

NORMATIVA PARA LOS AUTORES

1.- La Revista Científica **Servolab Science News**, es un órgano de difusión científica interdisciplinaria que publica artículos originales, inéditos, concisos, revisiones, comunicaciones, correctos en su estilo y el uso de abreviaturas, símbolos y términos, que contribuyan al avance y difusión de la investigación científica, principalmente en las áreas de ciencias básicas, ciencias de los materiales, ciencias de la salud, farmacia y alimentos.

2.- Los autores deben enviar el manuscrito original del artículo, a través del correo electrónico y/o sistema de gestión editorial de la revista, en archivo editable en formato de la aplicación Word, en idioma español, inglés y/o portugués, incluyendo cualquier ilustración que complemente el escrito. El trabajo debe incluir un resumen en español y/o portugués y un abstract en inglés al comienzo del artículo, que no exceda a 300 palabras y que comprenda una breve introducción, objetivos, metodología, resultados y conclusión. También deben ser incluidas las palabras clave pertinentes al artículo. Se debe dejar constancia que el trabajo no ha sido publicado ni dirigido a otra revista y revelar todas las entidades financieras y las relaciones personales que puedan haber influido en el estudio, es decir una declaración explícita de existir o no conflicto de intereses.

3.- Los artículos no deben contener declaraciones de carácter político, sin excepción. La Revista Científica **Servolab Science News**, se reserva el derecho de regresar este tipo de temas con la acotación de no publicable.

4.- El título del extenso debe ser conciso, incluir específicamente lo relacionado con el tema planteado y el orden de los apartes será como sigue: RESUMEN, PALABRAS CLAVE, ABSTRACT, KEYWORDS, INTRODUCCIÓN, MATERIALES Y MÉTODOS, RESULTADOS, DISCUSIÓN O RESULTADOS Y DIS-

CUSIÓN, CONCLUSIONES, AGRADECIMIENTOS (opcional e incluir una vez que el artículo sea aceptado) y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

5.- La Revista Científica **Servolab Science News**, publica los siguientes tipos de escritos: **Artículos:** Artículos originales producto de trabajos de investigación. **Artículos metodológicos:** presentan metodologías nuevas o significativamente mejoradas. **Revisiones teóricas:** analizan de manera organizada la teoría para explicar el estado del arte sobre un área temática, incluye meta-análisis. **Notas técnicas:** descripciones cortas de investigación original vigente con cierta urgencia de publicación. **Biografías:** aportes de grandes personas científicas, sobre todo pioneras que fungen como modelos de vida y fuente de inspiración para quienes dan sus primeros pasos en carreras relacionadas con los ejes de investigación de la revista. **Experiencias:** artículos amplios, en donde especialistas en diferentes ejes temáticos de la revista recopilen y sinteticen tanto los éxitos como los fracasos en programas, proyectos o metodologías en áreas temáticas particulares, y **Foros:** artículos conceptuales sobre temas de actualidad mundial, latinoamericana o nacional de los ejes temáticos de la revista.

6.- La extensión del manuscrito será a un máximo de 7000 palabras aproximadamente 20 páginas tamaño carta (21,50 x 28,00 cm), con letra de fuente Times New Roman, de tamaño 12 puntos, escrita a doble espacio y con márgenes de 2,50 cm en los cuatro lados.

7.- Las tablas y figuras (fotografías, dibujos, gráficas mapas, originales) deben ser numeradas en forma consecutiva con números arábigos y entregadas digitalizadas en formato PSD, TIFF o JPEG con medidas de 127 x 173 mm sin exceder 203 x 254 mm. Las figuras deben ser incluidas al final del artículo, tener un título breve y

una leyenda con fácil comprensión de contenido. En los párrafos donde corresponda hacer el llamado a la figura, se debe demarcar en negritas la abreviatura (**Fig. #**) con su número correspondiente. Las tablas deben ser tituladas en la parte superior y tener el mismo tratamiento de las figuras, en cuanto a su ubicación en el artículo, su numeración correlativa y su demarcación en negritas cuando se refieran en el contexto la primera vez.

8.- Las referencias bibliográficas deben ser recientes, preferiblemente de los últimos 5 años, salvo excepciones que puedan corresponder a identificaciones de especies o de elementos. Las citas en el texto serán realizadas tomando en consideración el apellido de los autores (escritas en letras con fuente versalitas) y el año de publicación, según sea el caso uno, dos o varios autores (usar *et al* en letras minúsculas y cursivas), por ejemplo: a) MARCANO (2021), b) MAGO Y ARREDONDO (2019), c) VELÁSQUEZ *ET AL.* (2020); cuando el apellido de los autores no forma parte del texto de la oración, las citas deben ser colocadas entre paréntesis, en orden cronológico, y alfabético para las referencias del mismo año, si las hay. Por ejemplo: a) (VARGAS, 2015; YZARRA 2016; PALMA Y VIDAL 2017; GONZÁLEZ 2018), b) (BOLÍVAR 2019; SUAREZ *ET AL* 2019; VELÁSQUEZ Y GÓMEZ 2019). Utilice, después del año, letras cuando se haga mención a varias publicaciones de un mismo autor, o varios de ellos, publicados en el mismo año, por ejemplo: a) (MÉNDEZ 2015a; MÉNDEZ 2015b), b) (VARGAS Y SUAREZ 2018a; VARGAS Y SUAREZ 2018b). Se respetará la conjunción «y» en su idioma original español y «&» para el inglés.

9.- El apartado de referencias bibliográficas debe presentarse como lista en orden alfabético, expresadas de acuerdo a la normativa internacional en relación al siguiente estilo:

a) Artículos: Apellido del primer autor seguido por las iniciales del nombre; apellido e iniciales de nombres de cada coautor (después de cada

inicial de nombre colocar punto seguido de una coma) en formato de letras altas y bajas y en versalitas; a continuación colocar el año de la publicación seguido de un punto; luego el título del trabajo y a continuación un punto; nombre abreviado de la revista (según su abreviatura aceptada internacionalmente) donde se publicó el trabajo seguido de un punto; volumen seguido del número del fascículo en paréntesis y luego dos puntos. Finalmente, la paginación que va desde la página donde se encuentra el título hasta la página de la última referencia bibliográfica, y de existir codificación DOI indicarlo al final como se especifica. Ejemplo:

VELÁSQUEZ W., VELÁSQUEZ D., VARGAS A., BETANCOURT J., BELMAR D. Y LEMUS M. 2017. Variaciones metabólicas, enzimáticas y electrolíticas en pacientes urolitiásicos sometidos a litotripsia extracorpórea por ondas de choque. *Saber*. 29(1): 47-54. DOI: 10.1111/jemb.12457.

b) Libros: Los autores se nombran de igual forma que en los artículos; seguido del año de la publicación precedido y seguido de un punto, a continuación, el título de la obra seguida de un punto, le siguen casa editora seguido de una coma. A continuación, la ciudad de publicación seguida de una coma, las letras pp y seguidamente un punto, se finaliza con las páginas citadas. Ejemplo: VELÁSQUEZ W., VÁSQUEZ D., VARGAS, A. 2017. Variaciones bioquímicas en pacientes urolitiásicos diabéticos y no diabéticos: Un enfoque clínico epidemiológico. Editorial Académica Española, Madrid, pp. 11 – 15.

c) Informes o trabajos de grado: El nombramiento de los autores, el año de la elaboración y el título del informe son similares a como se realiza en los artículos, seguidamente se coloca entre corchetes ([]) la palabra **informe de... o trabajo de grado para optar el título de** seguida de la institución u organismo y país que publica el informe seguido de punto y el número total de páginas que conforman el informe, finalizando

con las letras pp y un punto. Ejemplo:

AZUAJE J. 2021. Determinación de concentraciones de oro, en grado analítico a muestras de oro de la empresa Servolab en el estado Bolívar. [Informe del laboratorio analítico empresa Servolab Overseas Inc.], Venezuela. 37 pp.

GÓMEZ M. Y ZARANTE C. 2009. Perfil epidemiológico de pacientes que consultaron por intoxicación con psicoactivos a una clínica de Medellín. Medellín, Colombia: Universidad CES Medellín [Trabajo de grado para aspirar al título de Tecnólogo de Atención Pre-hospitalaria Universidad CES Medellín], Colombia. 37 pp.

MARTÍNEZ J. 2006. Factores de riesgo y protección ante el consumo de drogas y representaciones sociales sobre el uso estas en adolescentes y adultos jóvenes. Granada, España: Universidad de Granada, Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento [Tesis Doctoral], 437 pp.

d) Direcciones electrónicas de organismos públicos o de instituciones. Nombre en siglas si las utiliza, seguidamente la descripción de las siglas, año, la frase **Disponible en línea en:** seguida de la dirección *url* y entre paréntesis la fecha del **acceso** a la misma realizada por el autor, ejemplo:

MPPS (Ministerio del Poder Popular para la Salud). 2016. Disponible en línea en: *http://www.mpps.gob.ve*. (Acceso 07.08.2016).

10.- Previo al envío del artículo, éste debe ser revisado exhaustivamente en cuanto a la normativa para los autores de la Revista Científica **Servolab Science News**, para verificar su estricto cumplimiento.

11.- Después del proceso de arbitraje y una vez aceptado el trabajo para ser publicado, se le solicitará al autor de correspondencia realice los ajustes correspondientes solicitados por el o los

árbitros según sea el tratamiento de su manuscrito y notificado por el editor a través del correo electrónico y/o sistema de gestión editorial de la revista, regresando de este modo la versión publicable. Después de un lapso de 90 días continuos sin respuesta por parte del autor a esta solicitud, la revista realizará un retiro administrativo del mismo. De igual modo, también debe consignar el complemento de los datos de identificación de los autores previamente registrado en los metadatos del sistema: nombre completo, cédula de identidad, dirección de habitación u oficina, números de teléfonos y código ORCID.